NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS.
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

NÚMERO 5 CÉNTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 3.ª, quince; En 4.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
Rebajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año XI.—Núm. 3.224. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165. Lunes 23 de Septiembre de 1901.

ECOLES LE BOUCHER
ACADEMIAS PARA LA ENSEÑANZA DE LOS IDIOMAS VIVOS PARA ADULTOS
Burgos.—San Lorenzo, 38.

En vista de las muchas solicitudes para recibir lecciones en clase general, han dado principio el 1.º de Septiembre nuevos cursos de

Francés, Inglés y Alemán

Conversación, gramática, correspondencia y literatura

También un curso especial para señoras y señoritas y particularmente de conversación para discípulas aventajadas.
Lección diaria, diez pesetas al mes y anticipadas para clase de 8 alumnos.
» » quince » » » » 4 »
Suplicamos á las personas interesadas nos den su nombre y dirección.
Traducciones é interpretaciones

Universidad libre de Burgos
INSTALADA EN LA HISTÓRICA CASA DEL CORDÓN
Facultad de Derecho; preparatorio de Ciencias, Medicina y Farmacia; estudios y prácticas de Comercio; practicantes de Medicina y Cirugía; Idiomas: Francés, Inglés, Alemán; Dibujo, Caligrafía, etc. etc.
Segunda enseñanza oficial completa
ALUMNOS INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS Y EXTERNOS
Continúa abierta la matrícula
Pídanse prospectos al rector D. Benito M. Andrade.

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA.
San Juan, 41.
PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
Especialidad en corsés higiénicos y rectos. Elegantes corsés de novia, esbeltez en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco.
Duque de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 22.

Nuevamente hay que lamentar un día de sangre con motivo de los sucesos de las rías de Galicia.

La cuestión de las traiñas se ha recrudecido hasta tal extremo, que en distintos puntos ha habido choques entre paisanos y la fuerza armada.

En Villagarcía es donde más deplorables proporciones han alcanzado los sucesos.

Indignado el pueblo contra la pesca de traiñas, se arrojó sobre el cargamento, echándolo al mar.

La guardia civil fué apedreada, y agotados todos los recursos para imponerse á los amotinados, tuvo que hacer fuego. Continuó la pedrea, repitiéronse las descargas, y cayeron algunos heridos, cuyo número se hace ascender á veintidos. Entre ellos, una mujer embarazada y dos sexagenarios.

Dominado el tumulto, tuvo que acudir á otros pueblos la guardia civil.

La agitación habíase generalizado á toda la ría.

No hay más noticias. La censura telegráfica se ejerce con el rigor acostumbrado en estos casos.

La versión oficial afirma que se ha restablecido la normalidad y que no se repetirán tan tristes sucesos.

Así sea.

***

Se han verificado las elecciones provinciales en Madrid.

Solo en los distritos de la Audiencia y de la Latina ha habido lucha bastante reñida.

En los de la Universidad y Hospicio no ha habido oposición.

***

Publicación tan radical como *El Nuevo Régimen* aplaude los propósitos del ministro de Gracia y Justicia sobre responsabilidad judicial.

Pide la reorganización de los juzgados municipales, aconsejando que estén á sueldo.

Considera afrentoso que jueces de inferior categoría cobren más que los magistrados.

Se ocupa de otras reformas, señalando distintos puntos de vista para ellas.

***

Son más satisfactorias las noticias que llegan de la inundación del Llobregat.

Va decreciendo y se considera desaparecido el peligro.

Las pérdidas materiales han sido, por desgracia, inmensas.

Siguen enviándose socorros.

La colonia de Casanova, sitiada por la inundación, se ha salvado.

La línea férrea de Villanueva sigue interceptada.

El gobernador ha salido para los pueblos inundados.

***

Los decretos sometidos hoy á la firma de la Reina son los siguientes:

Nombrando interventor de Hacienda de la Coruña á D. Serafín Cerveguera, que lo es de Pontevedra.

Autorizando al ministro de Instrucción para suspender los efectos del real decreto de 14 del actual, en todo lo que afecta á gastos de servicios, detallados en la vigente ley de presupuestos del Conservatorio de Música y Declamación.

MENCHETA.

El czar en Francia

Revista militar

Los corresponsales transmiten los siguientes pormenores acerca del grandioso espectáculo militar de que fué anteayer teatro la llanura de Betheny:

A las diez en punto de la mañana entró el cortejo oficial en el terreno ocupado por las tropas.

El Zar recorrió á caballo la línea de tropas, acompañado del ministro de la Guerra y la escolta.

Ante el frente de las tropas pasaron también, en landó, la Zarina, con una dama, y Mrs. Loubet y Waldeck-Rousseau.

Mme. Loubet, los demás ministros y las esposas de éstos se dirigieron en seguida á la tribuna de honor, á tiempo que caían algunas gotas.

Al paso de la comitiva todas las banderas y estandartes se inclinaron.

Los jefes y oficiales saludaban con el sable, tambores y clarines batían marcha y las músicas tocaban el himno nacional.

Las tropas estaban dispuestas en forma que ocupaban los tres lados de un cuadrilátero.

El primero y el segundo cuerpo de ejército se hallaban tendidos al Sur del campo de carreras; la retaguardia del sexto tocaba en la linde del bosque de Soulains; el vigésimo cuerpo estaba al Norte de la alquería de Modelin; el cuerpo provisional al Sur de los bosques de Soulains, y las divisiones de Caballería al Este del camino de Betheney á Fresnois.

Terminada la revista, el Emperador, al Emperatriz y Mr. Loubet subieron á la tribuna para presenciar el desfile.

Este se verificó por cuerpos de ejército, yendo á la cabeza de las tropas el generalísimo Brugere, seguido de su Estado Mayor y de los agregados extranjeros.

Al llegar frente á la tribuna de honor se puso el general Brugere y su séquito enfrente.

Cada cuerpo de ejército desfiló por divisiones de cuatro regimientos de Infantería en fondo, precedidos de los coroneles, jefes y banderas respectivas.

Entre cada dos divisiones de Infantería desfilaba la Artillería de cada cuerpo de ejército, por frentes de dos regimientos, ó sea de veinte cañones en fondo.

Entre dos grandes ejércitos, formado cada uno por otros dos cuerpos de ejército, ó sea cuatro divisiones, avanzó toda la Caballería, compuesta de cuatro divisiones, que hacía un total de 20.000 jinetes.

El Zar saludaba militarmente al pasar las banderas de los regimientos, siendo aclamado frenéticamente por los espectadores.

La Infantería pasó soberbia de ardimiento y de marcialidad, á pesar de los trece días de duras maniobras á que había asistido.

Cada división desfilaba haciendo oir sus músicas y charangas.

La multitud de curiosos que llenaban los alrededores aplaudía con entusiasmo y daba incesantes vivas.

La Artillería avanzó compacta, con una regularidad admirable; de tal modo, que de perfil todos sus movimientos se confundían en uno solo.

El desfile de los ciclistas militares produjo un colosal entusiasmo á la muchedumbre.

Siguió el parque aerostático con el globo cautivo, que durante toda la revista estuvo realizando experiencias.

Detrás el telégrafo sin hilos, con otro globo, que permaneció colocado al otro extremo del campo de la revista, junto á la tienda de campaña donde debía celebrarse el almuerzo.

Los aplausos no cesaron un momento durante el desfile del cuarto cuerpo de ejercito.

Mientras desfilaba la Artillería, preparábase la Caballería para dar la gran carga al galope en dirección á las tribunas.

Las cuatro divisiones independientes de Caballería, constituyendo un total de 20.000 hombres, se formaron en una sola línea. Cada división llevaba sus tres brigadas unidas, y las brigadas sus dos regimientos en masa, el uno después del otro.

A la una en punto el generalísimo Brugere levantó su espada, y aquella imponente masa se lanzó á un galope frenético en dirección á las tribunas.

A cien metros de la tribuna, Brugere levantó de nuevo su espada, y aquella inmensa tromba quedó instantáneamente inmovil.

El aspecto de esta carga formidable fué de una grandeza indescriptible, y puede decirse que sin precedente en ninguna revista.

Las aclamaciones y los aplausos ensordecían el espacio. No se oía más que un inmenso grito dando vivas al ejército, al Zar, á la Zarina, á Loubet, á la República y á Francia.

El desfile terminó á la una y diez minutos de la tarde, habiendo tomado parte en la fiesta 140.000 hombres.

Los militares desaparecidos

Declaración de derechos

Ha publicado el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* la siguiente importante circular:

«1.º Se hace extensiva la Real orden de 26 de Julio de 1884 á las familias y presuntos herederos de los militares de todas clases que habiendo servido en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, se ignore su paradero y existan motivos racionales fundados para saber su muerte y que conservaron la nacionalidad española hasta la fecha en que se presuma ocurrió el fallecimiento.

2.º Las familias y presuntos herederos de los que se encuentren en estos casos, acudirán con instancia, subscripta precisamente por los propios interesados ó persona á su ruego, si no supieran firmar, á las Comisiones liquidadoras de los cuerpos y dependencias á que los causantes pertenecieron últimamente, ó á la que tuvieron noticia pertenecieran. En estas instancias, además de acreditar el carácter con que recurren, especificarán el nombre, apellidos, empleo, clase, situación, cuerpo y demás circunstancias del causante que sirvan para identificar su personalidad; consignarán la acción ó función de guerra ú ocasión en que suponen perdió la vida ó fué herido ó prisionero, y hospital ó lugar en que presumen falleciera, y citarán nominalmente, para que sean interrogadas, la persona ó personas que puedan dar razón del hecho, suministrando, además, cuantos datos juzguen oportunos para facilitar en lo posible la justificación de sus alegaciones.

3.º La Comisión liquidadora respectiva, examinará la documentación y antecedentes aportados desde que comenzó la repatriación ó los reclamará de donde corresponda, y si por ellos resultase justificado plenamente el fallecimiento del militar de que se trate, de-

Variedades

Guía culinaria

Pimientos asados con huevos duros. — Después de sazonados los pimientos se asan y se dividen en dos trozos á toda su longitud. Se cortan huevos duros, cada uno en dos pedazos, y con ellos y los pimientos, preparados como se deja dicho, se hace un plato, dándoles forma caprichosa y rociándolo con aceite frito y espolvoreándolo con sal.

Conocimientos útiles

Pasta para las navajas de afeitar.

Grasa de carnero.	2 partes.
Cera amarilla.	1 —
Hierro hematites ó pizarra pulverizados.	2 —
Esmeril en polvo	1 —

Se derrite el sebo en una cazuela bañada, se quita la espuma y se echa la cera. Líquido ya todo, se añade el hierro hematites ó la pizarra y el esmeril tamizados, y después de un hervor, dado sin dejar de mover la mezcla, se vierte, aromatizándola ó no, en cajitas de papel, del tamaño que se quieran las tabletas.

lina sonriendo—jubón gris perla, mangas rosas, ¡será encantador!

—¿Eso crees? Veo que no eres difícil de contentar. ¿Y el club y el juego, qué me dices de ello?

Miquelina palideció y con una sequedad que hizo daño á su madre repuso:

—¿Tanto ruido hay que hacer por algunas partidillas de ecarte?

Esta defensa obstinada de Sergio, exasperó ya á la patrona.

—¡Déjame en paz!—exclamó.—¿Te parece que no estoy bien informada? Te deja sola casi todas las noches para ir á manejar la baraja con todos esos señores que traen y llevan al rey con una facilidad capaz de causar envidia á los legitimistas. ¿Quieres, hija mia, saber el horóscopo de tu marido? Ha empezado por las cartas, continúa por los caballos y acabará por las aventuras.

—¡Mamá!—exclamó Miquelina, lastimada en lo más íntimo del corazón.

—Y tu dinero pagará las costas de la fiesta; pero afortunadamente estoy aquí para hacer entrar tus negocios en el camino de la razón, y voy á amarrar tan bien á ese caballero, que en el porvenir andará derecho, yo te lo aseguro.

Miquelina se puso en pie, tan pálida, que casi aterró á su madre, y con voz trémula exclamó:

—¡Madre mia, si dices una sola palabra á mi marido!... piénsalo bien, no nos volveremos á ver.

—¿Otra vez, mamá?—dijo Miquelina con cariñoso enojo.—Supongo que no habrás venido de París solo para hablarme mal de mi marido.

Mad. Desvarennes adoptó una expresión grave y repuso:

—No, he venido para defenderte.

Y como Miquelina hiciese un ademán de sorpresa, la patrona prosiguió:

—Ya es tiempo de que hable sin rodees; estás seriamente amenazada.

—¿En mi amor?

—No, en tu fortuna.

Miquelina lanzó una carcajada, y repuso:

—¡Si no es más que eso!

Esta indiferencia sublevó á la patrona, y exclamó:

—¿No le das importancia? Pues has de saber que al paso que va tu marido, dentro de seis meses no le quedará un céntimo de tu dote.

—Bien—repuso la joven—tú nos darás otro.

Mad. Desvarennes tomó entonces el aire grave de los grandes negocios, y exclamó:

—¿Yo? ¿Te figuras acaso que tengo una caja sin fondo? Te he dado cuatro millones al casarte, parte en buenos valores, parte en una finca en la calle del Rivoli y en ochocientos mil francos que he conservado prudentemente en la casa y cuya renta os entrego con escrupulosidad. Los quinientos mil francos en valores, Dios sabe dónde habrán llegado si no

berá desde luego expedir el oportuno certificado de defunción, para que puedan las familias solicitar y obtener los derechos que le pertenezcan.

4.º Si no resultare justificado plenamente el fallecimiento, la Comisión liquidadora, en su informe, remitirá original la instancia, con los documentos que la acompañen y copia de todos los datos y antecedentes reunidos pertinentes al asunto, al capitan general de la región ó distrito, el cual dispondrá que se instruya el oportuno expediente en el que se practicarán cuantas diligencias conduzcan á la aclaración, en lo posible, del hecho, dictando resolución el referido capitán general, previo parecer del instructor y dictamen de su auditor, en el sentido de haber ó no lugar á los efectos de la Real orden de 26 de Julio de 1884 y á considerar como fallecido al causante.

5.º La resolución que se dicte se notificará al solicitante con copia del parecer del instructor y dictamen del auditor, pudiendo, si la declaración contenida fuere de haber lugar á considerar como fallecido al causante, con dicho documento y los demás que en cada caso procedan, solicitar y obtener, no solo los derechos pasivos que por razón de los servicios militares de aquel le correspondan, sino tambien los herederos del fallecido los haberes, sueldos, y toda clase de devengos de caracter puramente militar que hayan dejado de abonársele.

6.º Tan luego como se reciba la instancia solicitando derechos pasivos, ó abono de devengos por la autoridad encargada de cursarla ó resolverla, se reclamará de donde se encuentre el expediente original en que se hubiere declarado haber lugar á considerar como fallecido al causante, á fin de unirlo á los demás antecedentes.

7.º La declaración que se dicte concediendo los precitados derechos ó el abono de cantidades adeudadas al presunto difunto, tendrá el caracter de provisional y contendrá la obligación de reintegrar al Estado lo que hubieren percibido los interesados, si el causante apareciese ó se acreditara su existencia, sea cualquiera el lugar en que resida.

8.º El derecho á percibir estas pensiones se contará desde la fecha en que, con caracter definitivo, se haya dictado por la autoridad correspondiente la declaración de haber lugar á considerar como fallecido al causante; en la inteligencia de que dichas pensiones, como igualmente los sueldos, los haberes y demás devengos de caracter militar, han de solicitarlo los interesados dentro de los cinco años que establece la ley de Contabilidad, á partir de la fecha en que se declare que ha lugar á considerar fallecido al causante.

9.º De toda declaración concediendo derechos pasivos ó abono de cantidades se dará conocimiento por quien la dicte ú ordene, al alcalde del pueblo de donde sea natural el causante, y al cónsul de España en Cuba, Puerto Rico y Filipinas que corresponda, á fin de que, dando al asunto la debida publicidad, en cualquier tiempo que tengan noticia de la existencia del que se supuso fallecido ó de la pérdida de su nacionalidad porgan el hecho en conocimiento de las autoridades militares.»

Orfeón Santa Cecilia

Después de las vacaciones estivales ha dado principio á sus ensayos nocturnos diarios (nueve á diez y media noche) esta importante sociedad coral-instrumental.

Conocidos son de todos los burgaleses los fines de esta sociedad y la noble y peculiar misión que ella se ha propuesto realizar, y que gallardamente ha llevado á cabo en la pasada temporada. Transcurrían antes en nuestra población los áridos inviernos sin que se viera interrumpida su monotonía por la más ligera nota musical, ni por ninguna otra manifestación pública del ingenio, y, gracias á esta sociedad, hemos disfrutado en el invierno pasado una serie de reuniones, veladas y conciertos, los cuales, dicho sea en honor á la verdad, han dejado muy grata memoria en los que tuvimos la suerte de escucharlos, y los burgaleses deberían hallarse satisfechos de las brillantes iniciativas de esta sociedad, porque no solo rompen la tristeza del invierno, sino que son altamente provechosas para el pueblo.

Orgullosísima puede estar, pues, esta sociedad, mucho más que no pocos de sus individuos ayudan á todas las demás manifestaciones musicales que tienen lugar en la población, así es que garantiza perfectamente lo mucho que hace.

Es evidente que esto no se ha conseguido de cualquier manera. Grandes y penosos son los esfuerzos que ella ha realizado: para entenderlo, hace falta fijarse en el siguiente número de obras que ha proporcionado á sus oyentes en el corto tiempo que existe:

1.—Sinfonía «Tancredo», Rossini.
2.—«Remembranza», Durand.
3.—Estudio escolástico de solfeo.
4.—Divertimiento para violín, Ebys.
5.—«Mia spossa será la mia bandiera», Rótoli.
6.—«Nocturno», Montes.
7.—«Plegaria», Alvarez.
8.—«Penso», Tosti.
9.—«Pietá, Signore», Stradella.
10.—«Dominó negro», Auber.
11.—«La hilandera», Raff.
12.—«El valle», Gounod.
13.—«Arabesco», Lack.
14.—«Ti vorrei rapire», Gastalda.
15.—«Gazza Ladra», Rossini.
16.—«Non e ver», Mattei.
17.—Dúo de concierto del «Belisario», Goria.
18.—«Era de Maggio», Costa.
19.—Preludio de Bach.
20.—«El amanecer», Eslava.
21.—Misa, Gounod.
22.—«Stabat Mater», Rossini.
23.—Plegaria á la Virgen, Bonis.
24.—«Balada 1.ª», Chopin.
25.—«In die judici», Rossini.
26.—«Jesús de Nazareth», Gounod.
27.—«Momento musical», Schubert.
28.—«Pro peccatis», Rossini.
29.—«Ave María», Marchetti.
30.—»Esperanza», Rossini.
31.—«Fausta», Donizzetti.
32.—«La pastorcilla», Tolosa.
33.—Gavota, Sulli.
34.—«Himno de amor», Alvarez.
35.—«Melodía irlandesa», Flotow.
36.—«Fa, la, do,» Laurent de Rillé.
37.—Fantasía sobre la «Traviata», Alard.
38.—«La eterna derrota», Calleja.
39.—«Romanza Dinorah», Meyerbeer.
40.—«Himno triunfal». Denefve.

Este número y clase tan respetable de obras, llevado á la práctica con forma y fondo más que aceptables, merece que los burgaleses se fijen en ello, si es que les preocupa lo que es verdadero adelanto y mejora en su población, para que vean qué obligados están á la pretensión de este centro.

Los propósitos, pues, que abriga para la próxima temporada, no son menos importantes, y seguramente los numerosos y distinguidos socios protectores que tanto se honran patrocinándola, han de ver colmadas sus esperanzas y bien empleada su protección.

Al efecto, su dignísimo presidente señor Orue, y su estudioso y aprovechado, director así como los demás individuos de la Junta, piensan sin cesar de dar gran interés y atractivo á las veladas de la próxima temporada, en las que tomará parte todo lo más distinguido de la sociedad burgalesa en música y en otras materias.

También sabemos que se están distribuyendo entre los socios de la misma instrumentos, pues á la vez que ella procura por el honesto y bello recreo de la población, se cuida de la instrucción musical de sus individuos, á los que prepara para hacer grandes expediciones en el futuro verano.

Tritón.

MI BANDERA

(Rápida)

La ví ayer salir del cuartel, orgullosa, indomable, fiera, recordando á todos, sus inmensas glorias y sus derrotas inmensas, pero nobles.

La ví regresar al cuartel, triste, abatida, indignada, al ver que Burgos, *Caput Castellæ, Camera regia, Prima voce et fide*, olvida sus glorias y se aparta por completo del derrotero que siguieron sus mayores, no demostrando el respeto y admiración que se deben al sacrosanto emblema de la Patria.

Ante la imagen de Dios, nos descubrimos todos, porque nos representa un ser supremo, universal y único.

Ante la bandera, símbolo de la madre patria, debemos tambien descubrirnos, porque nos representa una idea grande y hermosa, digna de amor y veneración sin límites.

Después de Dios, la Patria.

No tiene gravedad ese olvido en la gente ignorante; es inconcebible en personas cultísimas, y es bochornoso que tengan que aleccionarnos los de fuera.

Por eso mi bandera, al ser ayer saludada, con religioso respeto, por dos extranjeros, y olvidada por los suyos, se hizo las siguientes reflexiones: «Mi color gualdo, *el oro*, ya me lo han arrebatado otras naciones, porque mis hijos son incapaces; mi color rojo, *la sangre*, me la arrebatarán igualmente, porque hoy mis hijos no la tienen en las venas.

Por eso mi bandera, regresó ayer al cuartel, triste, abatida, ante la indiferencia del pueblo de Burgos.

Y yo, modesto ser viviente de este pícaro mundo, no siendo tan pesimista como mi bandera, me dije: «No importa, para enseñar á mis conciudadanos esos deberes, en cada planta baja hay una taberna».

Jaime Lámbarri.

CRÓNICAS PROVINCIALES

LERMA

Ahora que está en Burgos la agraciada joven, y por lo tanto no se halla ya bajo la influencia de la hospitalidad lermeña, ahora, repetimos, es ocasión de aclarar el desgraciado suceso ocurrido en aquella villa la tarde del 9 del actual, y que relata el señor J. M. en el DIARIO de esa capital del siguiente día.

Testigos presenciales del hecho, y dejando á un lado la forma en que ocurrió el accidente, nosotros podemos afirmar que las víctimas fueron dos: la simpática burgalesa y otra señora, esposa de un oficial del ejército, las cuales fueron auxiliadas desde el primer momento por los médicos D. Eulogio Ruiz Casaviella y D. Salvador Bravo, secundados después por el forense D. Pedro Murillo.

Todos estos señores se multiplicaron en celo y actividad, prodigando con largueza los vastos conocimientos que poseen y viendo al fin recompensados sus esfuerzos con la total curación de la una y mejoría acabada de la otra.

En cuanto á los demás, tanto los apreciables burgaleses, como varios señores oficiales que tambien presenciaron el suceso y los lermeños en general, todos rivalizaron en interés y buena voluntad, prestando su concurso secundario á las víctimas del accidente.

Tambien merecen calurosos elogios las virtuosas Siervas de María, por la esmerada asistencia y exquisita amabilidad con que han tratado á las lesionadas en todo el tiempo que permanecieron á su lado.

Por último, tampoco hay que olvidar el eficaz concurso prestado en un principio por el médico y alcalde de la localidad D. Trifón Bravo, ni los nobles deseos y constante solicitud del digno coadjutor D. Mariano Herrero; pero imparciales nosotros y agradecidos de todos, damos á cada uno lo suyo y ponemos la verdad en su lugar.

Calixto Nebreda.
Tomás Fernandez.

Noticias locales

Mañana publicará el *Boletín Oficial* una circular, convocando á la Diputación para el día 1.º de Octubre, á las doce, con el fin de que celebre la segunda reunión ordinaria del corriente año.

En el monte de Estepar ha detenido la guardia civil á Pedro Soto, natural de Bujaraloz (Zaragoza), por sospecharse que pueda ser autor del robo cometido en la iglesia del pueblo de Hinestrosa.

Le fueron ocupadas una llave ganzúa, una palanqueta, una lima, una navaja y una cartera con anotaciones de pueblos de diferentes provincias.

En el ferial de Aranda, un joven llamado Valentín Gómez Rivera, de Fresnillo de la Puente, atropelló con un caballo á Severiano Gil González, de Tordomar, recibiendo tan fuerte golpe que le causó una conmoción cerebral.

El mencionado joven fué detenido y puesto á disposición del juzgado.

En Roa le fueron robados hace unos días á Cándido Ayuso un reloj de plata, con cadena del mismo metal, y 1.250 pesetas.

El presunto autor, Gregorio Hernández Pérez, ha sido detenido en Aranda por la guardia civil.

Con motivo de los días de S. A. R. la Princesa de Asturias, las tropas vestirán mañana de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios públicos.

En el Gobierno militar puede presentarse el comandante D. Germán Villanueva, para recoger un documento que le interesa.

El sábado falleció en esta capital el coronel subinspector del 12.º tercio de la guardia civil D. Luis García de Celada y Madrigal, cuyo entierro se verificó ayer, tributando los honores al cadaver un batallón de San Marcial, con bandera y música.

—También ha fallecido el capitán del regimiento de San Marcial D. Hilario Couto Naveira.

Enviamos el pésame á las familias de los finados.

En Bayona se celebró ayer una corrida, en la que Fuentes dió la alternativa á *Saleri*, uno de los diestros que mayores simpatías se han conquistado en Burgos esta temporada.

Lidiáronse toros de Saltillo, agarrando buenas estocadas ambos matadores.

La Academia que dirige D. Amancio Rodríguez, presbítero, se ha trasladado á la Plaza Mayor, número 18, piso 2.º, donde pueden dirigirse los interesados, advirtiéndoles que, además del profesorado que ya conoce el público, cuenta con la cooperación de D. Lorenzo Lambarri, exprofesor de la Academia Militar.

Para los que asistan desde el principio de curso regirán los siguientes honorarios:

1.º y 2.º curso del plan moderno, 5 pesetas mensuales.

3.º, 4.º, 5.º y 6.º id. id., 10 id. id.

La Compañía de Aguas, galante y generosamente, ha instalado en el local en que se exhiben los objetos del Santo Entierro dos arcos voltáicos, sin que á la comisión se la ocasione gasto alguno por dicho servicio.

Así, pues, las horas en que podrán ser vistos los citados objetos, serán por la mañana de once á doce y por la tarde de seis á ocho, durante toda la semana.

Ayer, á pesar de lo desapacible del día, acudió gran concurrencia al edificio de la Concepción, saliendo todos satisfechísimos y entusiasmados.

No se oyeron sino alabanzas á los objetos.

En el inmediato barrio de Villatoro se celebrará solemnemente la fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes.

Mañana y pasado habrá funciones religiosas, predicando en ambas el elocuente orador sagrado D. Eufrasio González, párroco de Gamonal.

Durante tres días se celebrarán bailes públicos, para los cuales ha sido contratado el renombrado dulzainero de Pampliega, Elías Cuesta.

En la noche del jueves fué agredido en la calle de Isilla, de Aranda de Duero, Benito López Fernández, natural de Nájera (Logroño) y cómico de profesión, contra el cual unos desconocidos dispararon tres tiros, hiriéndole en un hombro.

La guardia civil llevó sus investigaciones con tal acierto, que fueron apresados los autores de la agresión, Aurelio Gutiérrez y Demetrio Aparicio.

Ayer fué pedida la mano de nuestra distinguida y bella paisana la señorita Presentación Tudanca y García, para el tenedor de libros del Estado, con destino en la Delegación de Hacienda de Logroño, D. Ignacio de Inza y Cuartero.

Esta noche en el expreso sale para Madrid nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes por la circunscripción don Antonio Martínez del Campo y Acosta.

han parado de correr, y mi notario ha venido á decirme que se ha vendido la casa de la calle de Rívoli sin que se haya hecho empleo conocido del dinero.

La patrona se detuvo y hablaba con aquella ruda franqueza que tan fuerte la hacía; miró á su hija y repuso:

—¿Sabías todo eso, hija mia?

Micaela, visiblemente turbada, porque esta vez su madre atacaba hechos materiales que no ofrecían duda, balbuceó:

—No, mamá.

—¿Cómo es posible? Ese hombre no puede vender sin tu firma.

—Se la he dado!

—¡Que se la has dado! ¿Cuándo?—exclamó ya colérica la patrona.

—Al día siguiente de nuestro matrimonio.

—¡Es imposible! ¿tu marido tuvo la imprudencia de exigírtela en cuanto te casaste?

—No, mamá; él no pidió nada, yo se la ofrecí; tu me casaste por el régimen dotal...

—Por prudencia; con un mozo como tu marido todo era poco.

—Pues bien; tu desconfianza debió ofenderle; yo me sentía humillada por los dos. No te quise decir nada, porque con un caracter como el tuyo, temía hasta que descompusieras el matrimonio. Yo amaba á Sergio, firmé el contrato que tu querías, y al día siguiente de mi matrimonio dí á mi marido

un poder para que dispusiera en absoluto de mi fortuna.

La cólera de Mad. Desvarennes parecía haberse desvanecido; observaba á su hija y quería conocer el abismo donde había caído por su ciega confianza.

—¿Y qué te dijo entonces tu marido?

—Nada—exclamó con sencillez Micaela,—me abrazó casi con lágrimas en los ojos; yo comprendí que mi delicadeza le había llegado al alma, y me sentí muy dichosa. ¡Oh, mamá! —añadió la niña, cuyos ojos resplandecían aun al recuerdo de aquella alegría—puede gastar todo lo que quiera, me creo pagada de antemano.

—¡Eres loca de atar!—exclamó impaciente la patrona.—Pero Dios mio, ¿qué tiene ese calavera para trastornar así la cabeza de todas las mujeres?

—¿De todas?—exclamó vivamente Micaela, clavando en su madre una mirada de ansiedad.

—¡Es mi manera de hablar!—dijo rudamente la patrona —pero ya conoces que yo no puedo conformarme con lo que acabas de decirme. ¡Una lágrima y un beso! ¿Crees que con eso se pagan los luises de tu dote?

Miquelina intentó un nuevo esfuerzo y volviendo al asalto de aquel corazón que se rebelaba exclamó:

—Vamos, mamá, déjame ser dichosa.

—Se puede serlo sin hacer locuras. No necesitais caballeriza de carreras.

—¡Hemos escogido colores tan bonitos!—exclamó Mique-

Sección amena

Frase hecha

Solución al jeroglífico:
Buen puñado son tres moscas.

NOTAS CÓMICAS

—(:)—

En una reunión donde se hace música *latosa:*

—Me parece excesivo el horror que le inspiran á usted las pianistas. Según eso, ¿habría que ahorcarlas?

—No voy tan lejos. Me contentaría con la amputación de los dos brazos.

Banco de Burgos.— *Caja de Ahorros.*

Imposiciones en la última semana, pesetas 6.869
Reintegros. 5.060
De más. 1.809

En la iglesia parroquial de San Cosme y San Damian recibieron ayer las bendiciones nupciales D. Pedro Arcos y la simpática y bella joven D.ª Asunción Gonzalez de la Fuente, padrinándoles D.ª Sabina Lopez y D. Angel Arconada.

Bendijo la unión el ilustrado presbítero D. Pedro Moral.

Deseamos á los nuevos esposos todo género de felicidades.

Ampliando la noticia que dábamos hace pocos días, podemos añadir que ya se ha hecho cargo del monasterio de San Pedro de Cardeña, al abandonado por los PP. Escolapios, es la comunidad de la Cartuja de Miraflores, que se propone efectuar importantes mejoras en dicho monumento, lo cual celebrarán seguramente los amantes de nuestras glorias, porque evitará que desaparezca la histórica abadía, tan llena de gratos recuerdos, como ha ocurrido con Arlanza y otras joyas arquitectónicas cuya pérdida lamentamos.

La comunidad de Miraflores se vá á aclimatar algún tanto con la llegada de los cartujos españoles, procedentes de la casa que la orden tenía en Burgos.

En la casa de socorro ha sido curada Esperanza Espinosa, que se hirió una mano con un cristal.

Continúa abierta la matrícula en la Universidad libre todos los días laborables, de nueve á once de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

A los alumnos de segunda enseñanza que lo soliciten se encarga tambien este centro de matricularles en el Instituto.

¡Cuántos aptitudes, cuántos talentos quedan obscurecidos y sin empleo por no anunciarse!—Empresa anunciadora, *Tiroleses*, Romanones, 7 y 9, entresuelos Madrid.

Estómago Artificial ó Polvos del Kuntz es el medicamento mejor que existe para la cura radical de todas las enfermedades del aparato digestivo por antiguas ó rebeldes que sean, siendo particularidad de que el enfermo empieza á notar la mejoría á las primeras tomas. Lo recomendamos eficazmente á nuestros lectores, en la seguridad que agradecerán nuestro consejo al verse completamente curados.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Marina.—Real decreto autorizando al Ministro de Marina para la celebración de un concurso para contratar el suministro de carbón.

Instrucción pública.—Real orden aprobatoria del reglamento del Colegio Nacional de Sordomudos y ciegos.

Agricultura.—Real decreto nombrando á D. Antonio Falcón y Lorenzo, ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de Montes.

—Otro declarando de utilidad pública para los efectos de la expropiación forzosa de terrenos, los trabajos hidrológico-forestales proyectados por la Comisión de repoblación de la cuenca del Segura, en las parcelas que se expresan.

BOLETÍN OFICIAL

El *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto referente á las Asociaciones.

Real orden dictando reglas para los recos supletorios.

Gobierno Civil.—Circulares anunciando que se ha desarrollado la enfermedad variolosa en el ganado lanar de Fresgudo; la bacera en el de Arauzo de Salce, y la glosopeda en el vacuno del mismo pueblo.

Otra encargando la busca de dos subditos.

Comisión mixta.—Circular señalando el día 17 de Octubre, á las diez, para el acto de exenciones de los mozos que han de ser incluidos en el sorteo supletorio que ha de verificarse el 29 del actual, sobre cuyo acto se recuerdan las antes disposiciones.

Delegación de Hacienda.—Circular concediendo un plazo de 15 dias á los Ayuntamientos que se expresan para remitir las actas de entrega de los mozos que han pasado á cargo de la Hacienda.

Otra participando que hasta fin del presente mes se admitirán las carpetas provisionales para su canje por títulos definitivos de la deuda amortizable al 4 por 100.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Fausto.

Santo de mañana: Nuestra Señora de las Mercedes.

Cultos.—San Cosme y San Damian.—Continúa la novena de los Santos titulares.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han sido nombradas maestras interinas: de Las Vegas D.ª Efigenia Fernández Gallo, y de Las Quintanillas, D.ª Juana Santa María Abad.

—Han tomado posesión: De la escuela de Arcos, D.ª Encarnación Martínez; de la de Quintanilla Sobresierra, doña Agueda Jesús Enedágüila, y de la de Peral de Arlanza, D. José Diez Pérez, que cesa en la de Villarmero.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—Mr. Dontum, de Rejon; Mr. René Cosson, de Francia.

Hotel Monin.—D. José María Casas, de Sevilla; D. Arturo Pons, de Lisboa; D. Luis Pérez, de Madrid; D. José Martin, de Valladolid; D. Francisco P. Valls, de Barcelona; D. José Carmona, de Lérida.

CORREOS

Cartas detenidas:

Valentina Idez de Mata de Ortega; Jorge Feito y Eulogio Feito; Benito Larrea; Urbano, barrio de San Pedro; Elvira Santoyo, Puebla, 13; Isidro Tricio; Felipe Echavería; Pedro Calzada, (devuelta de Panticosa); María Aragón, viuda de Isarch; Matías G. Lapuente; Julian Garayo.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Josefa Bendicho Gruas de 52 años, Puebla, 36; José María García Inés Dominguez, de mes y medio, Prim, 23; Luis García de Celada Madrigal, de 55 años, Vitoria, 22 y 24; Eleuterio Saiz Rodrigo, de 81, casa provincial de Beneficencia; Nazario Llanos Gomez, de 14 meses, id; Pedro Arnaiz Ortega, de 67, hospital de San Juan; Isidora Gento Aparicio, de 70, id; Ana Pérez González, de 70, Puebla, 14; Hilario Couto Naveira, de 50, Almirante Bonifaz, 5; María de los Angeles Oráa, de 1, San Lorenzo, 6.

Nacimientos.—Godofredo Moreno Lozano, Mateo Velasco Villanueva, Desiderio Pascual Barriuso.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 685'2; á las tres de la tarde, 685'3.

Temperatura: máx. sol, 19'0; max. sombra, 15'2; min. sombra, 5'0; reflector, 4'1.

Dirección del viento: nueve mañana, SE. tres tarde, O.

Mercados

Salas de los Infantes 19.—Entraron 400 fanegas y se vendió trigo mocho á 43 rs. una, rojo de 40 á 41, centeno de 32 á 33, cebada á 34, avena de 20 á 22.

Patatas á 70 céntimos arroba.

El mercado en baja, habiendo poca animación á comprar.

Pampliega 21.—Entraron 3.000 fanegas próximamente y se vendió trigo blanco sin peso á 43 rs. una, rojo á 41, centeno á 30, cebada de 28 á 30, avena á 18.

Patatas á 4 ½ rs. arroba.

El mercado sostenido.

El martes se dará principio á la vendimia.

Aranda de Duero 21.—Entraron 3.500 fanegas de todo grano, vendiéndose trigo mocho de 42 á 43 rs. las 94 libras, rojo á 41, centeno á 30 las 90, cebada á 27, avena á 19, yeros á 34, algarrobas á 30, garbanzos á 160.

Harina de 1.ª á 16 reales arroba, de 2.ª á 15, de 3.ª á 14.

Vino tinto á 10 reales cántara, claro á 12.

El mercado sostenido.

El tiempo nublado, con algunos chubascos.

Se ha dado principio á la vendimia en algunos pueblos, obteniéndose una gran cosecha.

Se vende en el pueblo de Arlanzón, junto á la estación del ferrocarril minero, á veinte kilómetros de Burgos, una heredad de veintitrés áreas de superficie, de primera calidad, con una caseta en el centro; para tratar de compra, dirigirse á D. Pedro San Martín, calle del Progreso, núm. 12, Burgos.

Se necesitan dos mozos de labranza, solteros, por temporada ó por año, que sepan andar con bueyes. Informará Guillermo Villangomez, Hospital del Rey.

"La Catalana"

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA.

Autorizada por R. D. de 25 Agosto 1865.

Capital y reservas, ptas. 30.000.000

colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.

Se admiten agentes mejor retribuídos que en ninguna otra Compañía.

Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Cid, 11 y 13, pral.

El Glóbulo Rojo

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del Ldo. D. Avelino Ruiz Capillas. Curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.—Por mayor G. G. Capellanes, 1, Madrid. Autor, Santiago, 2.—En Burgos, principales farmacias y droguería de Barriocanal.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

LA PESCA EN GALICIA

Madrid 23—(9 h. 30 m.)

» *(9 h. 45 m.)*

Según telegrafían de Villagarcía, sigue reinando en las rías tranquilidad aparente, sostenida por la presencia de la guardia civil.

Los jaiteros de Marin acordaron vender la sardina en Vigo, considerándose inevitable un conflicto entre traineros y jaiteros, caso de que así lo hicieran.

Se ha conjurado el conflicto en Villanueva, donde ha desembarcado sardina sin lancha.

Los fomentadores de los alborotos han prometido no comprar sardina á los traineros.

MAS NOTICIAS

Madrid 23—(11 h. 45 m.)

Nuevos despachos de Pontevedra insisten en que los últimos disturbios han obedecido á un plan previamente pactado por los marineros de todas las rías.

Corre el rumor de que se ha llegado á un acuerdo, pero se desconocen detalles.

HUELGA TERMINADA

Madrid 23—(13 h.)

Un telegrama oficial de Cadiz dice que en una reunión presidida por el gobernador se firmaron las bases de transacción entre los dueños de los barcos, los comerciantes y el presidente del concierto salinero, solucionándose la huelga.

LAS INUNDACIONES

Madrid 23—(14 h. 10 m.)

» *(14 h. 25 m.)*

Los despachos oficiales de Barcelona dicen que sigue decreciendo la inundación en los pueblos del llano.

Solo quedan anegadas dos grandes porciones de terreno y los sótanos de algunas casas.

El gobernador ha marchado á los pueblos inundados, con los diputados de aquellos distritos.

Han sido salvados los habitantes de dos casas de campo en Prats que se hallaban aislados por las aguas.

EN AFRICA

Madrid 23—(14 h. 45 m.)

» *(14 h. 50 m.)*

Comunican de Londres que el comando de Kitzinger, al intentar vadear el Orange, fué atacado por una columna británica, trabándose un reñido combate.

Los boers hicieron prisioneros á un coronel, un capitán y 20 soldados ingleses, apoderándose de un cañón.

Telegrafía lord Kitchener que el coronel Williams capturó á un comando de 55 hombres, al mando de Koch.

El jefe británico Benson copó á otros 54, mandados por Carolina.

Los boers han puesto en libertad á cuatro oficiales y 95 soldados ingleses que apresaron en Wlakfontein.

DE ITALIA

Madrid 23—(15 h. 15 m.)

Dicen de Roma que ayer se reunieron treinta anarquistas para discutir sobre la organización del partido.

* * *

En varios municipios del territorio romano, los aldeanos, convenientemente armados, han invadido las propiedades de los príncipes para repartírselas.

Acudieron fuerzas del ejército, surgiendo serias colisiones, de las que resultaron varios heridos.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior	72,20	72,25
Idem fin de mes	72,20	72,30
Idem exterior	78,90	79,10
Id deuda amortizable	00,00	00,00
5 por 100 de Aduanas	102,75	101,70
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba	00,00	86,50
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890	71,85	72,00
Empréstito de Filipinas	00,00	00,00
Acciones del Banco de España	481,00	480,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos	393,00	395,50
Cambios sobre París á ocho días vista	42,90	42,40
Cambios sobre Londres	00,00	00,00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español	00,00	71,15
Nuevo empréstito	92,65	92,75

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

SE VENDE caballo negro, capón, cuatro años, seis cuartas y media, tiro y silla, tílbury, arreos, todo junto ó separado. Razón en el parador de Gambeta, plaza de Vega.

Almoneda

En las factorías militares, de nueve á doce, se hace del mobiliario inútil de la Capitanía General.

MOLINERO PRIMERO

Se necesita para una fábrica de harinas de piedras, cerca de Burgos. Daráu razón en la calle de Fernán-González, núm. 25.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE

Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Sebastian

Limpieza y tinte perfeccionados

Sucursal en Burgos, Mercado 1.

Para el día de Todos los Santos

Se pintan y retocan inscripciones en chapas para cruces, sean doradas y plateadas ó en colores, á precios económicos y con esmero.

ARTURO MARTÍN,

PROGRESO, 23.

También se reciben encargos en esta administración.

Se venden cubas nuevas y usadas, y bonita construcción, apropósito para bodegas, desde 10 cántaras hasta 40, á precios reducidos. Tienda de ultramarinos de Lino Gonzalez, Hondillo, núm. 1.

Se desea arrendar *una sola* habitación, capaz para 14 ó 16 personas, sitio céntrico, en piso bajo, principal ó segundo; informes en esta administración.

Ama de cría con leche fresca, se ofrece para casa de los padres.

Informes, Plaza de Prim, 23 y 24, 2.º.

Pérdida, en el día de ayer, de un anillo de oro, desde la Plaza de Vega á la estación, con la inscripción «20 de Junio del año 1886».

Se gratificará á quien lo entregue en esta administración.

Interesante

para los contratistas de obras

La Excma. Diputación de Alava, sacará á subasta el día 22 de Octubre próximo las obras de cantería y albañilería del Asilo provincial de Santa María de las Nieves, importantes pesetas **496 467'93,** bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de aquella Corporación.

SE necesita un aprendiz de zapatero. Informarán en la barbería de Fernández, Santa Dorotea, 17.

Ama de cría.—Se ofrece para casa de los padres. Informarán, Lain-Calvo, 40, portería.

Subasta

El día 1.º de Octubre, á las once, tendrá lugar en el Juzgado de 1.ª instancia de esta ciudad, la venta en pública subasta de la casa llamada «Pasaje de la Flora», bajo el tipo de 155.000 pesetas y demás condiciones que se hallarán de manifiesto en la escribanía del señor Saiz.

Centro de instrucción comercial

bajo la dirección de

Aureliano Real

INTÉRPRETE, TENEDOR DE LIBROS Y AGENTE DE RECLAMACIONES Á LOS FERROCARRILES EN ESTA PLAZA

Francés, teneduría de libros por partida doble y asuntos ferroviarios, se enseña teórica y prácticamente en este centro de instrucción, que es lo que creemos necesita saber todo comerciante.

El que aprenda lo que dejamos manifestado, tal y como lo enseñamos, estamos seguros nos ha de estar agradecidos. Para más informes diríjanse al director.

San Juan, 39, 3,º—Burgos.

AL ESCUDO DE CASTILLA

Sastrería, paños y novedades

Martinez y Lopez

SUCESORES DE MARIANO CARRIL

CID, 4.—BURGOS.—CID, 4.

Ya se han recibido en esta casa las altas novedades en géneros para la próxima estación, pudiendo ofrecer á nuestra clientela y al público en general trajes muy elegantes, perfectamente cortados y bien confeccionados con arreglo á los últimos figurines, á precios muy económicos.

Gran colección en capas, carriks, peilizas é impermeables.

Primera casa en trajes y abrigos para niños.

CID, 4.—AL ESCUDO DE CASTILLA.—CID, 4.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la **Relojería Eléctrica** *Isla, 9 y 11, Burgos,*

RELOJES «OCEJO»

Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de éstos no anda bien, **se cambia por otro.**

RELOJERIA-ELECTRICA OCEJO

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inutil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos hemos visto obligados á aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

ENFERMEDADES DE LA ORINA

Sándalo Espinar

Curación radical y segura de la Enorragia ó purgación, Inflamación de
Nefritis supurada, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etc.
Se completa la curación con la INYECCIÓN ESPINAR.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.
Venta principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur

Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNES.

Despacho: Gobernador, 6, Barcelona.

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

De venta: en Burgos, casa de los señores Blas Martínez, perfumería, plaza Mayor, 64; Mata y Martínez, farmaca y droguería, plaza Mayor y Luis Torres, relojería y perfumería, plaza Mayor, 26.

DIENTES — MUELAS — LABIOS — ENCÍAS

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

"ESTOMACALINA"

ALFAGEME

Curación pronta y radical de la enfermedades del *estómago é intestinos:* «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la «mayoría de los casos» la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que solo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto contínuo; *probad y compararéis.*

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco.

Depósitos: Farmacia de Alfageme, Conde de Romanones, 8 y 10.—**G. García,** Capellanes, 1, Madrid, y principales farmacias.

Burgos: D. FABIAN BARRIOCANAL, farmacia.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA. Plaza del Pino, 6 Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor

Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de Imitaciones.

Pedid Sándalo Piza.

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC.
DIARIOS, MAYORES CUENTAS CORRIENTES,
BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, &.
REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas libreras.

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, números 2 y 4

esquina á la Llana

BURGOS

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por *veinte años*, es el único aparato que desarrolla electricidad *verdad*. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no rezpendiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofias, coreas, deben usar la *Faja eléctrica*, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, *que no desarrollan electricidad ninguna*, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la *Faja eléctrica*. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete *Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid*, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

EL JABON DE MIEL

ES

ENTRE TODOS

LOS

JABONES DE TOCADOR

EL MEJOR

DE LOS MEJORES

PRUÉBENE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN

Y EVÍTENSE

LAS

FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA

DE

SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta en la droguería del Sr. Mira

Los **legítimos chocolates** de los **RR. PP. Benedictinos** son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate,** deben probarlos.

Véndense á **2, 2,50** y **3** ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre **Benedictinos** y los **escudos** de la **Orden** en las etiquetas.

De venta: establecimiento de Venancio García.

De venta en la droguería del Sr. Mira.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene hoy uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del **Dr. Carcellor,** maravilloso para curar todas las indisposiciones estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronta y radicalmente enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechen los conocidos hasta el dia, por muy en uso que estén. **Sorprendentes sultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita nada che, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 caja.** *Farmacia de Santo Domingo,* Preciados, 35, y García, Capellanes Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y guerías de España.

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí.

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el *Jarabe tónico yodo-ferroso,* que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la *anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.*

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la *crasis sanguínea,* modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto gradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medición paidacopática.

Suyo affmo,

Pablo de Abajo y Calvo,

(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Déposito general para venta

Farmacia de Escolar,

Plaza de Prim, 19, Burgos.

SUCURSAL

DE

Compañía

LA GRE

(The Gresham Life Assurance

FUNDADA EN LONDRES

y establecida legalmente en Es

SEGUROS SOBRE

Y RENTAS VITA

Pólizas indisputables

Beneficios capitaliz

Primas muy mo

Con la participación en ciento de los beneficios, los dos en esta Compañía gozan las ventajas que les podía ofr Sociedad mutua sin estar sus responsabilidades.

La Gresham tiene con el depósito exigido por l fiscales como garantía p Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑO

Calle de Alcalá, 23 dupl

Delegados en las Provin congadas, señores D. Agu y C.ª

Inspector, D. Ramon Ber Oficina: *Sombrerería 10.*—B

Agente en Burgos: D. Ed morano, Lain-Calvo, 35, 2.º

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París Y LAS PRINCIPALES BOTICAS